

Fundación Juncos Runners

Half Marathon El Mulo 2025

Reglas:

- 1) Todo atleta inscrito en www.micarrerapr.com debe recoger el paquete en la fecha y hora establecida por la Fundación Juncos Runners. Se entregarán paquetes los días previos de la carrera, con identificación con fotos.
- 2) Todo atleta participante debe presentarse al Comité de Certificación de Premios, luego de terminada su carrera y buscarse entre los ganadores en www.micarrerapr.com.
- 3) Todo atleta participante deberá tener identificación con foto vigente y/o pasaporte americano que lo identifique como residente de Puerto Rico al momento de ser certificado como ganador en una de las premiaciones.
- 4) No habrá doble premiación.
- 5) La premiación por categorías de edades se enviará en las próximas tres a cuatro semanas luego de la carrera por correo.
- 6) Premiaciones pagadas el mismo día de la carrera:
 - Los primeros cinco (5) "over all", femenino y masculino.
 - Los primeros cinco (5) Junqueños, femenino y masculino.
 - Los primeros tres femenino y masculino de silla de ruedas.
 - Los primeros tres equipos con mayor participación.
- 7) Si participa en la categoría de Junqueños tiene que haber residido en Juncos durante un periodo de un año ininterrumpido antes de la carrera para tener derecho a la premiación.
- 8) Participantes en sillas de ruedas, deberán cumplir con las siguientes condiciones:
 - La silla estará compuesta de tres (3) ruedas.
 - Debe tener una silla que esté debidamente echa a la medida.

- No puede ser utilizado engranes en ella, que los pueda impulsar.
 - Serán premiados en su categoría femenino y masculino el mismo día de la carrera.
- 9) Se utilizará un sistema electrónico para cronometrar el tiempo exacto de cada participante de la carrera.
- 10) Se le otorgará una medalla ya todo atleta inscrito que finalice la ruta y/o cruce la meta.
- 11) Para cualquiera de los premios, se requiere presentar identificación con fotos. Las mismas seguirán el siguiente orden:
- **Categorías por edades Femenino y Masculino (overall).** Las cuáles serán, las primeras tres posiciones por categorías de edades.
 - **Categorías Junqueño.** Estas serán a los primeros cinco Junqueños que crucen la meta de la rama Femenina y Masculina.
 - **Categoría de Silla de Ruedas.** Se premiarán los primeros tres atletas femenino y masculino. A su vez, que su silla este compuesta de tres (3) ruedas, y cumpla con las condiciones aquí descritas.
 - **Equipo con más atletas inscritos.** Se premiarán los primeros tres equipos con más atletas inscritos presentes que crucen la meta.
- 12) Si participa en la categoría de Junqueño, tiene que haber residido en Juncos el último año antes de la carrera. A su vez, presentar evidencia de residencia.
- 13) Se establecerá un sistema electrónico de monitoreo para cronometrar el tiempo exacto de carrera.
- 14) Aquel atleta que brinde información incorrecta respecto a su fecha de nacimiento o edad al llenar la inscripción queda excluido de cualquier premio otorgado por el Comité de Certificación de Premios.
- 15) Todo atleta al momento de la inscripción debe someter su número de teléfono y a su vez, dirección postal fiel y exacta.

- 16) Ningún atleta podrá transferir su número a ninguna persona sea femenino y/o masculino.
- 17) Todo atleta tiene que realizar la ruta de la carrera establecida a 21.0975 km. Y la misma, consistirá en hacer la ruta con todos los participantes de frente.
- 18) Se estará regalando medalla y camiseta a todo atleta inscrito en la carrera.
- 19) No habrá devolución de dinero y no se podrá transferir la inscripción y/o número a otra persona.
- 20) Todo atleta debe aceptar el relevo de responsabilidad provisto en el momento de la inscripción.